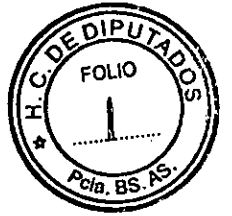




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

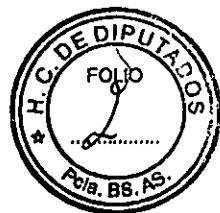
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, la celebración del “349° Aniversario de la Creación de la Ciudad de Quilmes, acontecido el día 14 de Agosto de 1666”, como así también los actos programados para dicha conmemoración.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque de Diputados para La Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Quilmes pertenece al conglomerado del Gran Buenos Aires. Ocupa una superficie de 94 km² con una población cercana a los 583.000 habitantes. Es el tercer partido más poblado del Conurbano Bonaerense y suma casi el 5 % de la población total de toda la Provincia de Buenos Aires. Ubicado en las coordenadas 34° 43' latitud Sur y 58° 16' longitud Oeste, limita al noroeste con los partidos de Avellaneda y Lanús; al sudoeste con Lomas de Zamora, Almirante Brown y Florencio Varela; al sudeste con Florencio Varela y Berazategui, y al noreste con el Río de la Plata. El Municipio de Quilmes se encuentra subdividido en las localidades de Bernal, Don Bosco, Quilmes, Ezpeleta, La Florida y San Francisco Solano.

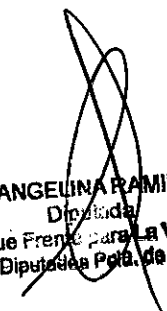
La ciudad de Quilmes es su historia, con su presente y su futuro. Su rico patrimonio histórico, urbano e intangible la hace única y diferente. La celebración de un nuevo aniversario de Quilmes constituye un auténtico momento donde la comunidad se encuentra para recordar el pasado, reafirmar su identidad, brindar por los progresos y el futuro de su ciudad en puja.

La fundación de la ciudad de Quilmes data de 1666. Su historia más relevante comienza en 1665, cuando acosados por los españoles, los Indios Kilmes, después de más de 100 años de resistencia, fueron expulsados del lugar en el que habitaban en los valles calchaquíes de una antigua provincia Inca -en la actual provincia de Tucumán. Así, el último baluarte de la civilización se convirtió en una larga caravana de familias indígenas obligadas a dejar sus tierras y a reafincarse a más de 1.000 kilómetros sobre una barranca frente al Río de la Plata. Doscientas familias llegadas al lugar establecieron en 1666 el primer poblado al sur del Riachuelo: la Reducción de la Santa Cruz de los Indios Kilmes. En el año 1780, la zona fue dividida en tres partes: Quilmes (que llegaba hasta Ensenada y comprendía las actuales Avellaneda, Lomas de Zamora, Florencio Varela, Berazategui y La Plata), Magdalena y San Vicente, y éstas dos últimas pasaron a ser partidos. En 1784 la "Parroquia de Quilmes" se constituyó en "Partido de Quilmes" subdividido en seis cuarteles. La fecha de fundación de Quilmes se adoptó el 14 de agosto, en virtud del decreto del Triunvirato disponiendo desde ese momento, en 1812, declarar extinta la Reducción y a su vez, la creación de la localidad. En 1827 se erigió la primera escuela primaria y en 1828 se levantó la primera iglesia de adobe cocido.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


Continuando con la cronología, en 1855 se realizó la primera elección municipal y fue elegido Tomás Flores como primer Juez, instalándose un año después la primera municipalidad. Los primeros alumbrados públicos (faroles con velas de cebo), hicieron su aparición por esta época. En 1863 se inauguró el edificio de la que luego sería la escuela N° 1 y también comenzó a construirse el actual templo parroquial. Durante 1868, luego de una epidemia de cólera y de creada una Comisión Sanitaria, surgirá la idea, concretada años más tarde, de construir un hospital. El ferrocarril, el telégrafo y el tranvía a caballo llegan a Quilmes entre 1872 y 1873. También se inauguran la Biblioteca Popular y el primer Periódico "El progreso de Quilmes". El cementerio local apareció ya ubicado en su solar definitivo en Mitre y La Guarda. Por 1876 se creó el primer Consejo Escolar, aumentaron las actividades culturales y artísticas, se popularizaron los primeros cursos y se instaló el Telégrafo de la Nación. En 1880 Quilmes se postuló como candidata para ser la capital de la provincia de Buenos Aires, compitiendo con otras ciudades, ya que el progreso era evidente y comienza el establecimiento de fábricas a la vera de las vías del ferrocarril. En 1888 se instaló la Cervecería y Maltería Argentina de Quilmes, y luego esta tendencia continuó con la creación de otras fábricas de gran importancia para la zona, como Rigolleau, en Berazategui, la Maltería, en Hudson y la papelera en Bernal, convirtiéndose en hitos o puntos de referencia para el viajero, brindándole identidad a cada pueblo y convirtiéndose en símbolos de prosperidad y progreso. En 1891 Fernando Otamendi se convierte en el primer intendente elegido por el pueblo. Con el comienzo del siglo XX se inicia la construcción de nuevos edificios públicos: la Escuela N° 1, el Palacio Municipal, la Biblioteca, el Registro Civil y la Comisaría, mientras la ciudad se prepara para estar a la altura de los festejos del primer centenario de la Revolución de Mayo. Finalizando este período 1915 se inauguró La Rambla sobre la ribera, un complejo que contaba con piletas, hotel, restaurante, confiterías y cine al aire libre, dándole a Quilmes una preeminencia como centro turístico. El 2 de agosto de 1916 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires declara 'ciudad' al pueblo de Quilmes, por medio de la Ley N° 3.627.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Se establecen nuevas industrias, ya no a la vera de las vías de ferrocarril sino cerca de los caminos o del recorrido del tranvía eléctrico, generando la creación de barrios obreros en las cercanías de las plantas fabriles extendiendo de esta manera la trama urbana hacia la periferia. De esta manera comienza a poblarse La Colonia (Quilmes Oeste) y Bernal Oeste. Con el mejoramiento de los caminos, obras de desagüe y fuerza motriz, sumadas a ciertas franquicias impositivas para fortalecer la radicación de industrias, se instalan en el partido a partir de 1930 empresas como Textilía S.A., La Bernalesa, Rhodia, Ducilo, etc. Para 1946 Quilmes ya contaba con más de 700 establecimientos industriales. El comercio se afianza sobre las calles y avenidas principales de acceso a la ciudad y en el centro Rivadavia se convierte en la calle que nuclea la actividad comercial cotidiana. La migración interna en busca de trabajo provoca una demanda de vivienda muy importante, que a pesar de los planes implementados por el gobierno no se logra cubrir y comienzan a generarse los asentamientos espontáneos en lugares marginales. A lo largo de los años, la población de Quilmes creció considerablemente. Hoy supera los 600.000 habitantes, convirtiéndose —de este modo— en el segundo partido más poblado del Gran Buenos Aires. Por lo expuesto, en ocasión de conmemorarse el 349° aniversario de dicha ciudad, es que solicito al cuerpo de legisladores de esta Honorable Cámara de Diputados, que acompañe con sus votos afirmativos el presente Proyecto de Resolución.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.